

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.492/2021

Mediante resolución de fecha 2 de septiembre de 2021, insertada en el correspondiente libro con el número 2021/7895, he dictado lo que sigue:

"El 25 de abril de 2019 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de concurso oposición, promoción interna, para cubrir 8 plazas de Auxiliar Administrativo/a al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2016 y 2017.

Las Bases de dicha convocatoria se publicaron en BOP de Córdoba nº 147, de 1 de agosto de 2018, extracto en BOJA nº 185, de 24 de septiembre de 2018 y la convocatoria en BOE nº 73, de 26 de marzo de 2019.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, según los artículos 60 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, en lo que no contradiga a la norma anterior y relacionados con la Base 5ª de la citada convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas funcionarias de carrera de esta Diputación:

PRESIDENCIA:

Titular: Don Juan Graciano Ramos, Jefe del Servicio de Recursos Humanos.

1º Suplente: Doña Carmen Ruiz Agüayo, Secretaria Interventora.

2º Suplente: Doña Cristina Cabello de Alba Jurado, Secretaria Interventora.

SECRETARÍA:

Titular: Don Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.

1º Suplente: Doña Gema Serrano Gutiérrez, Técnica Administración General, Adjunta Jefatura Servicio de Recursos Humanos.

2º Suplente: Doña Mª del Carmen García Toro, Técnica Gestión Administración General. Jefa Sección Gestión y Planificación de Personal.

VOCALES:

-Vocal 1.

Titular: Don David Yubero Rey, Técnico Gestión Administración General. Delegado Protección de Datos.

Suplente: Doña Providencia Ángeles María Priego López, Técnica de Gestión de Administración General. Adj. Jef. Secc. Evaluación políticas públicas. Servicio de Hacienda.

-Vocal 2.

Titular: Don José Carlos Posadas López, Administrativo, Adjunto Jefatura Sección Selección y Provisión.

Suplente: Don Manuel Madero Muñoz, Administrativo, Responsable de Planificación e Inversiones del Servicio Central de Contratación.

-Vocal 3.

Titular: Don Antonio Guillén Calderón, Auxiliar Administrativo. Auxiliar Técnico Prest. y Cotizaciones Sociales. Servicio de Recursos Humanos.

Suplente: Doña Raquel Molina Gómez, Auxiliar Administrativo. Servicio Provincial Ingeniería Civil.

-Vocal 4.

Titular: Doña Lourdes Fuensanta García Lorente, Auxiliar Administrativo. Servicio de Intervención.

Suplente: Doña Francisca Bermejo Carmona, Auxiliar Administrativo. Auxiliar Documentación/Información. Departamento de Igualdad.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 8 de octubre de 2021, a las 11:30 horas, en el Aula de formación de EPRINSA, sita en Calle Manuel María de Arjona nº 1 de Córdoba, para llevar a cabo la realización del ejercicio de la oposición, debiendo venir provistas del DNI o documentación prevista en la Base 8.1 y bolígrafo azul o negro.

QUINTO. Según la Base 8ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública (BOE número 153, de 28 de junio), cuyo primer apellido comience por la letra "V", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "W" y así sucesivamente.

SEXTO. Asimismo se comunica a las personas opositoras lo siguiente:

*El uso obligatorio de mascarilla, de conformidad con la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo y Protocolo de actuación de los procesos selectivos de esta Diputación Provincial frente a la COVID-19.

*Mantener la distancia de seguridad de 1,5 mts.

SÉPTIMO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

PD. EL DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. Por medios electrónicos, Esteban Morales Sánchez

Córdoba, 2 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado de Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez.

ANEXO

Página 2 de 2

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2016 y 2017				
Convocatoria	FPI02/18 - 8 PLAZAS AUX. ADMINISTRATIVO/A (ANEXO 2)				
Tipo Plaza	Auxiliar Administrativo/a	Nº Plazas	8	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Auxiliar Administrativo/a	Grupo	C2		
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera				

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión	
CASTRO ALES, RAQUEL	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 2ª DE LA CONVOCATORIA	
ESTEVEZ ALCAZAR, NATALIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 2ª DE LA CONVOCATORIA	
PERALBO CAMACHO, ANA MARIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 2ª DE LA CONVOCATORIA	
Total excluidas/os		3